

Víctimas, respeto a la diferencia

POR Maixabel Lasa

Los once años al frente de la Dirección de Atención a Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco estuvieron marcados por unas pautas que siempre consideré fundamentales en mi actuación. La principal de todas ellas fue el respeto absoluto hacia la forma de ser, la forma de pensar y la forma

de sentir de cada víctima del terrorismo, entendiendo que todas las personas viven su condición de víctima de una manera diferente, como diferentes son. Nunca creí – ni lo creo ahora – que haya víctimas mejores o peores desde un punto de vista moral. Todas son iguales y merecedoras de respeto y consideración. Procuré pues huir de la creación de modelos a seguir que pudieran ser considerados como moralmente superiores. Al mismo tiempo, tuve siempre muy claro que, efectivamente, las víctimas merecen consideración, solidaridad y respeto a sus derechos, pero que no son poseedoras de un plus de legitimidad a la hora de opinar en política. Siempre defendí que los poderes públicos deben velar por el interés general y no por el particular, por muy com-

preensible que pueda ser desde el punto de vista humano. A cambio, en mi condición de víctima, solo pedí también respeto. Respeto hacia mi forma de pensar y mi manera de actuar. Ni mejor ni peor que las de las demás víctimas, pero tan digna de respeto como las suyas. Así ocurrió, por ejemplo, cuando participé en el programa de encuentros restaurativos que me permitió mantener reuniones con dos de los miembros del comando de ETA que asesinó a mi marido, de los cuáles escuché palabras doloridas y sinceras de arrepentimiento por sus acciones. Jamás pretendí que fuera un modelo de comportamiento a seguir. Mostré mi comprensión respecto a todas a aquellas víctimas que no solo no querían com-

partir una experiencia como la mía, sino que ni siquiera la entendían. Pero, eso sí, demandé respeto hacia quienes decidimos libremente participar en el mencionado programa. No hay una forma canónica de ser víctima, ni de pensar como víctima. Por supuesto, no hay tampoco uniformidad en el pensamiento político de las víctimas del terrorismo. Personas de derechas y de izquierdas, incluso nacionalistas, han sido objeto de la brutalidad del terror impuesto por ETA. En consecuencia ¿Es razonable esperar que las víctimas del terrorismo, en cuanto colectivo, tengamos una sola voz, una sola opinión? Obviamente, no. Y si es así, ¿Por qué cuesta tanto admitir esa pluralidad, esa diversidad?

¿Por qué hay quien pretende una y otra vez arrogarse el monopolio de la voz de las víctimas expresando tal o cual opinión? ¿Por qué se utiliza esa impostura de “la voz de las víctimas” para opinar de política, sea esta penitenciaría o relacionada con pactos entre partidos políticos? Durante años “las víctimas del terrorismo” hemos constituido un caramelo muy goloso para los partidos políticos, por la capacidad de empatía que genera la injusticia de nuestro dolor y nuestro sufrimiento. Y hay gentes que no se resignan a perder esa baza política. Las resistencias a aceptar la diversidad y el pluralismo llevan, por lo común, una firma en forma de siglas de partido. Por eso, es mayor la responsabilidad que le compete a la hora de refle-